



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.611 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARGARITA
HIDALGO FERNANDEZ Y
OTROS.

LAJA, 30 de agosto 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 613, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Margarita Hidalgo Fernández, Docente; Srta. Camila Albarrán Núñez, Educadora Diferencial; Srta. Marjorieth Chávez Muñoz, Asistente de Aula y Srta. Roxana Millar Hernández, Psicopedagoga de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán al Complejo Turístico "Ainahue" en la comuna Hualqui, el miércoles 30 de agosto de 2017, con motivo de acompañar a delegación de alumnos de 3° año ganadores del concurso "El Pasajero Estrella", enmarcado en el Programa Movámonos por la Educación Pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

RSM
LHL/JTC/RSM/cor

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/